

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE X-MEN S. A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

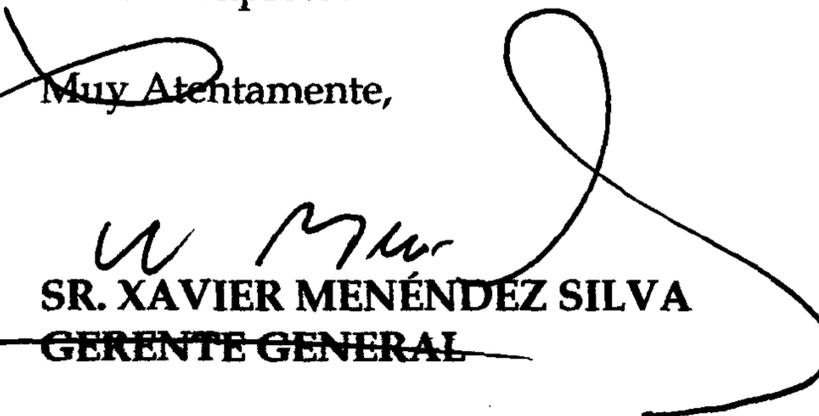
1.1.- Considerando las metas y objetivos trazados por esta administración, debo manifestar que éstas no se han sido cumplidas de la manera esperada, debido principalmente por la situación del sector sobre el cual se ha desenvuelto, por lo que una evaluación del mismo deberá realizarse en los siguientes ejercicios económicos.

1.2.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta, puesto que las operaciones se han desarrollado de manera normal.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas a aplicar y apoyar las políticas y estrategias operacionales que la Compañía requiera para que ésta genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la Compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que me ha brindado al ponerme al frente de esta empresa.

Muy Atentamente,


SR. XAVIER MENÉNDEZ SILVA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, agosto 20 del 2005

